Ruben Dario Gonzalez

De: Ruben Dario Gonzalez
Enviado el: martes, 14 de mayo de 2024 10:17 a. m.
Para: oficina asesora planeacion; Viviana Andrea Sanchez Morales
Asunto: RE: OFICIO 25 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.80 IDIPRON

Buenos días,

Sobre la solicitud que precede me permito incluir a continuación la propuesta de respuesta:

El IDIPRON atendiendo los lineamientos de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Integración Social, procedió durante el 2023, como parte del proceso de cierre de la gestión, balance y empalme de la misma, desarrollar los correspondientes informes de gerencia y balance solicitados; sin embargo, considerando que este fue un proceso dinámico que incluyó múltiples fechas de corte, entrega y ajuste, es probable que por errores de digitación, en algunos casos se hayan suministrado versiones preliminares de alguno de estos productos, sin que ellos afecte de fondo o sugiera una incoherencia o desactualización de los datos de atención del Instituto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en muchos casos las versiones previas al 2024, incluían fechas de reportes de octubre o noviembre de 2023, mientras que para el 2024, se actualizaron y entregaron los informes con cifras de cierre de la vigencia anterior. A esto, destacamos que procederemos desde la entidad a verificar y validar las versiones y fechas de estos informes y sus entregas, garantizando en todo caso que las mismas sean coherentes y correspondan con las cifras de atenciones finales actualizadas.

Cordialmente,

De: oficina asesora planeacion <planeacion@idipron.gov.co>
Enviado el: martes, 14 de mayo de 2024 9:54 a. m.
Para: Ruben Dario Gonzalez <rubend.gonzalez@idipron.gov.co>
Asunto: RV: OFICIO 25 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.80 IDIPRON

mayo 14 de 2024

Revisar con urgencia el tema

De: Fabio Andres Benavides Ortega <fabioa.benavides@idipron.gov.co>
Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 9:52
Para: Control Interno <controlinterno@idipron.gov.co>; Fabian Andres Correa Alvarez <fabian.correa@idipron.gov.co>; oficina asesora planeacion <planeacion@idipron.gov.co>
Cc: Viviana Andrea Sanchez Morales <vivianas@idipron.gov.co>; Katerine Mosquera Valdes <katerine.mosquera@idipron.gov.co>; Yury Yesseina Orjuela Florez <yuryy.orjuela@idipron.gov.co>
Asunto: RE: OFICIO 25 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.80 IDIPRON

Cordial saludo,

Atendiendo al requerimiento, solicitamos la redistribución a la Oficina Asesora de Planeación por las siguientes razones:

1. Los encargados de consolidación y validación de las cifras finales en los informes mencionados es la Oficina Asesorade Planeación.
2. Como Subdirección Técnica de Lineamientos y Políticas se compartió la información con corte a 31 de diciembre en los tiempos establecidos por la OAP, correos enviados en las siguientes fechas: 27 de diciembre: con corte a 30 de noviembre y el 15 de enero con corte a 31 de diciembre.
3. Desconocemos porque no se actualizo en la plataforma dicha información.

Agradecemos la atención.

FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR TECNICO DE
LINEAMIENTOS Y POLITICAS
Instituto Distrital Para la Protección de la
Niñez y la Juventud.
Tel: 3779997

De: Control Interno <controlinterno@idipron.gov.co>
Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 9:22
Para: Fabian Andres Correa Alvarez <fabian.correa@idipron.gov.co>; Fabio Andres Benavides Ortega <fabioa.benavides@idipron.gov.co>
Cc: oficina asesora planeacion <planeacion@idipron.gov.co>; Viviana Andrea Sanchez Morales <vivianas@idipron.gov.co>; Katerine Mosquera Valdes <katerine.mosquera@idipron.gov.co>; Yury Yesseina Orjuela Florez <yuryy.orjuela@idipron.gov.co>
Asunto: RE: OFICIO 25 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.80 IDIPRON

Cordial Saludo

Atendiendo solicitud de redistribución de la Oficina Asesora de Planeación se envía ajuste a la distribución

En atención a la solicitud de información del Equipo Auditor de la Contraloría de Bogotá. Agradezco remitir a la Oficina Asesora de Planeación, la respuesta acompañada y la información solicitada. Atendiendo la siguiente distribución:

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Al comparar las cifras de población 1atendida en cada una de las Políticas Publicas Poblacionales a las cuales contribuye el IDIPRON, se observa que hay incoherencias en cuanto a los datos reportados en el Informe de Gerencia e Informe de Gestión vs. Informe de Balance Social, esto se alude a que este último presenta las cifras con corte a diciembre de 2023, mientras que, los Informes de Gerencia y de Gestión se encuentran con corte a noviembre de 2023, en tal sentido, sírvase aclarar el motivo de la desactualización de la información reportada en los informes mencionados.
Responsable: Subdirección Técnica de Lineamientos

En caso de que la anterior distribución no corresponda, por favor informarlo a más tardar el **día 14 de mayo de 2024 a las 10 a.m.**

Por favor cargar lo solicitado en el siguiente link:

Requerimiento 25-80-200000

De conformidad con el término establecido por el ente de control, agradezco remitir a esta Oficina la información solicitada y la respuesta correspondiente firmada y radicada, cumpliendo con los criterios de oportunidad, pertinencia e integridad; **a más tardar el día 14 de mayo a la 1:00 pm. Hora en la que se deshabilitara el link.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ IDIPRON

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Instituto Distrital Para la Protección de la Niñez y la Juventud.
Teléfono: (57) (1) 3100411 extensiones: 149-150.

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida.

De: Control Interno <controlinterno@idipron.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 16:33
Para: Fabian Andres Correa Alvarez <fabian.correa@idipron.gov.co>
Cc: oficina asesora planeacion <planeacion@idipron.gov.co>; Viviana Andrea Sanchez Morales <vivianas@idipron.gov.co>; Katerine Mosquera Valdes <katerine.mosquera@idipron.gov.co>
Asunto: OFICIO 25 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No.80 IDIPRON

Cordial Saludo

En atención a la solicitud de información del Equipo Auditor de la Contraloría de Bogotá. Agradezco remitir a la Oficina Asesora de Planeación, la respuesta acompañada y la información solicitada. Atendiendo la siguiente distribución:

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Al comparar las cifras de población 1atendida en cada una de las Políticas Publicas Poblacionales a las cuales contribuye el IDIPRON, se observa que hay incoherencias en cuanto a los datos reportados en el Informe de Gerencia e Informe de Gestión vs. Informe de Balance Social, esto se alude a que este último presenta las cifras con corte a diciembre de 2023, mientras que, los Informes de Gerencia y de Gestión se encuentran con corte a noviembre de 2023, en tal sentido, sírvase aclarar el motivo de la desactualización de la información reportada en los informes mencionados.
Responsable: Oficina Asesora de Planeación

En caso de que la anterior distribución no corresponda, por favor informarlo a más tardar el **día 14 de mayo de 2024 a las 10 a.m.**

Por favor cargar lo solicitado en el siguiente link:

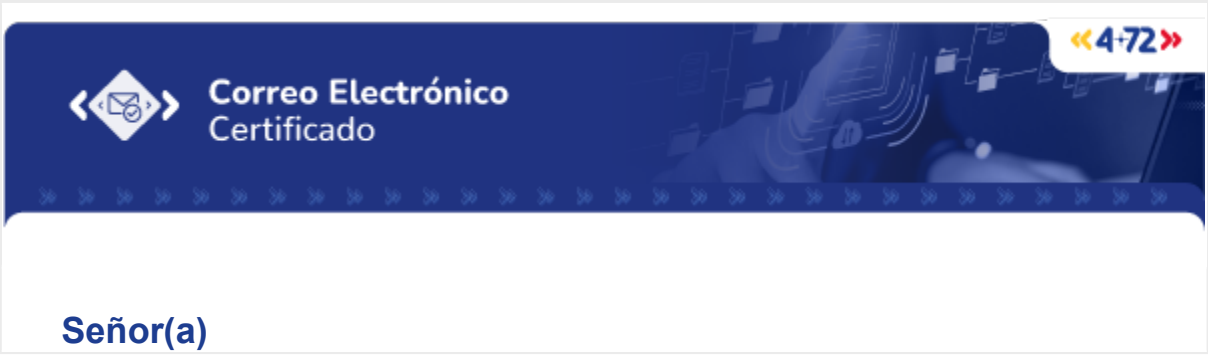
Requerimiento 25-80-200000

De conformidad con el término establecido por el ente de control, agradezco remitir a esta Oficina la información solicitada y la respuesta correspondiente firmada y radicada, cumpliendo con los criterios de oportunidad, pertinencia e integridad; **a más tardar el día 14 de mayo a la 1:00 pm. Hora en la que se deshabilitara el link.**

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Instituto Distrital Para la Protección de la Niñez y la Juventud.
Teléfono: (57) (1) 3100411 extensiones: 149-150.

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida.

De: Doralba Cardenas Pinzon <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>
Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 16:20
Para: Control Interno <controlinterno@idipron.gov.co>
Asunto: Solicitud de Información 2-2024-10554



JAVIER PALACIOS TORRES

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **Doralba Cardenas Pinzon**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

4-72
Correo y mucho más

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por Doralba Cardenas Pinzon

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2024
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Correo Electrónico Certificado